

Fecha 02.10.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 22
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

HAY AFINIDADES EN RUBRO DE DEDUCIBILIDAD PAN apoyará a la IP en peticiones fiscales

Desde la presidencia de la Comisión de Hacienda en Diputados, el blanquiazul ofreció acompañar las demandas de los empresarios

Lilia González

EL ECONOMISTA

BAJO EL compromiso de conceder mayores facilidades a la inversión privada para impulsar el crecimiento económico de México y hacer frente a la volatilidad financiera internacional, el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, ofreció al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ser aliados en la discusión del presupuesto para el 2016 y con ello ampliar la deducibilidad inmediata a las inversiones y permitir a 100% la deducibilidad en prestaciones sociales.

“Nosotros (los panistas) vamos a estar muy atentos en la discusión de este paquete económico para dar marcha atrás a esa reforma fiscal del 2013 y puesta en vigor en el 2014, a esa pésima idea que tuvo el gobierno (de Enrique Peña) de aumentar los impuestos, que en buena medida explica por qué está estancada hoy la economía del país”, se comprometió el presidente del blanquiazul al reunirse en privado con la Iniciativa Privada.

Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, afirmó que Ri-

cardo Anaya se comprometió a impulsar la agenda del sector privado, incluso a pugnar por cambios más profundos, como la deducibilidad a 100%, lo que genera confianza para avanzar en los cambios que detonen el crecimiento y la inversión del país. Con la asignación en la presidencia de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, el PAN se vuelve un actor fundamental para disponer en la aritmética legislativa, cuyo apoyo será fundamental para homologar opiniones respecto a que las propuestas fiscales del sector empresarial “de ninguna manera pretenden una contrarreforma, sino impulsar el crecimiento a través de la formalidad de las empresas”, comentó Raúl Rodríguez, vicepresidente Nacional de la Cámara

Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y representante de Enlace Legislativo. El dirigente panista —dijo— fue muy receptivo con los 14 temas fiscales y transparencia que traemos como cúpula empresarial, con la viabilidad de ampliar la deducibilidad inmediata a las inversiones a 100 millones de pesos en las ventas que hagan las empresas y no limitarse

a 50 millones, como lo propuso el Ejecutivo.

A CONTRARRELOJ

El representante de la IP mencionó que los temas de deducibilidad en la compra de vehículos y el consumo en restaurantes también serán propuestas a tratar con los diputados, a pesar de contar con 20 días para aprobar el Presupuesto de Ingresos, Anaya ofreció buscar que los temas de incentivos fiscales pudieran ser aprobados.

Gutiérrez Candiani refirió que la agenda del sector empresarial ya se planteó con el PRI, el partido Verde, el Panal y ahora con el PAN, quienes coinciden en incentivar la inversión privada.

lgonzalez@eleconomista.com.mx

100 MILLONES

de pesos, y no 50 millones, es el umbral mínimo de ventas que pedirá la IP se considere para que las empresas puedan tener deducibilidad inmediata de inversiones.



Fecha 02.10.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 22
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Ricardo Anaya, presidente Nacional del PAN. FOTO ARCHIVO EE